

Debido a antecedentes epidemiológicos que está presentando la comuna

# Vallenar retrocede a cuarentena a partir del jueves



*Se suman restricciones y endurecimiento de medidas que están dentro del Plan Paso a Paso a partir de ayer*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer el ministerio de Salud, informó que la comuna de Vallenar retrocede a cuarentena por segunda vez en esta pandemia por covid-19 que afecta el país. Los números de la comuna no son buenos, y han tenido un aumento considerable en los últimos 14 días, que ha llevado a las autoridades a determinar cuarentena total para la comuna. El intendente Patricio Urquieta, señaló que a contar del próximo jueves a las 05:00 de la mañana se va a iniciar el periodo de cuarentena en la comuna de Vallenar. “Es una decisión que ha tomado nuestro Gobierno en función de los antecedentes epidemiológicos que está presentando la comuna, la proyección de casos nuevos que existen para los próximos días, y desde luego

esto implica una restricción a la movilidad a todas las personas durante toda la semana: esto significa que se suman también a la restricciones y al endurecimiento de las medidas que están aplicadas a contar de hoy al Plan Paso a Paso, que significa también restricción en el uso de los permisos”.

## VACUNACIÓN

Respecto al proceso de vacunación en la región, el Intendente Urquieta dio a conocer que más de 100.000 personas se han vacunado. “Esa es una muy buena noticia porque corresponde a la colaboración y al trabajo que se ha desarrollado por todo el mundo de la salud y, naturalmente, a la participación de la gente que ha estado dispuesta a ser parte de este proceso voluntario y gratuito que hemos llevado adelante para superar la pandemia, pero

desde luego la pandemia no ha terminado y en consecuencia tenemos que seguir realizando nuestro mejor esfuerzo personal en el autocuidado que tenemos que implementar a fin de evitar nuevos contagios”.

“Tenemos 14.762 casos positivos confirmados que han sido informados por el Ministerio de Salud y acumulados hasta la fecha, de ellos se han recuperado 13.761 personas y permanecen activas 626 personas. En cuanto al proceso de vacunación, al día de hoy llevamos más de 100.600 personas vacunadas, de las cuales 56.239 recibieron la aplicación de la segunda dosis, se encuentran con esquema completo, y representan el 41,6% de la población objetivo a vacunar en Atacama”, explicó la máxima autoridad regional.

## Estudio con apoderados de Atacama y el país evidenció los efectos de la pandemia en niños y familias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Covid-19 y pensando en los niños y niñas que forman parte de la institución creada hace 30 años, Fundación Integra realizó un estudio sobre los “Efectos de la pandemia en niños, sus familias y equipos educativos”, a cargo de la Dirección Nacional de Educación con el apoyo del área de Gestión del Conocimiento. La muestra se realizó a través de entrevistas telefónicas a 4.201 familias a lo largo de Chile, 161 de la Región de Atacama, y fue ejecutado por la Universidad Católica en diciembre pasado.

## ENCUESTA

Uno de los resultados relevantes que entregó el estudio fue que, durante la pandemia, las mujeres han sido las principales cuidadoras de sus hijos y aunque perciben que la emergencia sanitaria ha empeorado su situación económica, laboral y su salud mental, les ha brindado más oportunidades de interacción con los niños, aumentado las horas dedicadas a su cuidado y para hacer actividades en conjunto, como leer o jugar.

Al pensar directamente en los niños, los entrevistados en Atacama dan cuenta que los principales cambios se concentran en el aumento de sus ganas de jugar en un 70%, 42% en su necesidad de atención, y la disminución de su paciencia en un 50%, así como su incremento en 39% en las ganas de leer y de hacer manualidades en un 55%. Además, que 92% cuenta con un espacio para que los niños puedan jugar y la mayoría lo utilizan diariamente.

En tanto, las familias se comprometieron a realizar las actividades enviadas desde el jardín infantil, dedicando mayoritariamente dos o tres días a la semana para realizarlas. Además, en la región un 95% alude a que las actividades les ayudaron a involucrarse en el proceso de aprendizaje y compartir más tiempo con los niños,

El 2020, año marcado por las cuarentenas y el distanciamiento físico, las familias valoraron positivamente el rol de los jardines infantiles y el esfuerzo de los equipos para mantener un contacto permanente, compartir información relevante y actividades a realizar con los niños en el hogar. A nivel local un 97% de los entrevistados recibió al menos una vez, materiales como lápices, cartulinas y plastilina. De igual manera, sobre un 80% de las familias evaluaron con nota 6 o 7 el apoyo recibido desde el jardín infantil durante la pandemia.

Al respecto, Patricia Espinoza Droguett, directora regional de Fundación Integra, comentó que “la relevancia del estudio radica en que nos permite conocer de primera fuente la percepción sobre el apoyo y acompañamiento que se les ha brindado a los niños y niñas en la actual emergencia sanitaria tanto en lo educativo como emocional, para así mejorar nuestra labor con mayor pertinencia y contexto. Las familias son los primeros educadores de sus hijos, por lo que conocer su opinión será siempre fundamental en nuestro compromiso con la primera infancia, de entregar una educación parvularia de calidad”.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**PUBLICA TU AVISO**



## Más Pequeña Minería Sostenible

Por Por: Patricio Cartagena D.  
Secretario General- Cámara Minera de Chile

Estamos viviendo un ciclo alto del precio del cobre, aunque no sabemos con claridad si será un súper ciclo, esto en forma histórica anima y atrae a nuevos pequeños mineros que emprenden faenas, inician desarrollos mineros, se endeudan y entregan minerales a Enami. El desafío para el sector es que cuando el valor de la libra del metal rojo baje, muchos de ellos permanezcan, sigan produciendo, den trabajo y sean sostenibles.

Aquí juega un rol público fundamental la Empresa Nacional de Minería, Enami, quien, a través de sus líneas de fomento, créditos, poderes de compra y plantas de beneficio cumple con la función pública asignada: Entregar fomento productivo. Reconocemos que lo que se ha realizado hasta ahora ha sido trascendente en la minería nacional y en la permanencia de muchos pequeños mineros, que impactan productivamente en amplias zonas geográficas del país.

Si en forma permanente se contabilizan 800 pequeños productores, en épocas de precios altos del cobre esta cifra se duplica, lo que es una buena noticia para lo que es el aumento de producción, pero más importante es mantenerlos activos en el tiempo.

¿Cómo podemos desarrollar un mejor futuro para el sector? Muchos dirán que hay un problema de recursos financieros permanentes en la estatal, sin embargo, con una mirada de modernización de largo plazo, se deben promover nuevas políticas e instrumentos en beneficio del sector. En el marco de fijar un estatuto para la pequeña minería moderno, debe seriamente considerarse la reforma de la ley de Enami, que está vigente desde la década de los 60'. Hay que establecer un nuevo y moderno gobierno corporativo de la empresa. Bastante se ha estudiado en base a los principios de la OCDE sobre las materias relevantes: Redefinir su función pública de fomento productivo de la Minería Nacional y su relación con el dueño (Estado); composición y atribuciones del directorio; modificar, rediseñar y crear instrumentos de fomento y de créditos adecuados a las características del sector; un sistema ágil de gestión y traspaso de propiedad minera (una Ley N°19.137 modificada) y una efectiva capitalización de la empresa, que permita modernizar los planteles productivos de Enami.

A todo lo anterior debemos sumar una revisión del Reglamento de Seguridad Minera y normas vinculadas en permisología, que sin descuidar en caso alguno la protección de la vida y el cuidado de los mineros, fije estándares propios, revisiones y adecuaciones de proyectos conforme a su escala y que finalmente acompañen el proceso productivo de la pequeña minería.

# Preservar la cultura, un desafío en tiempos de pandemia

Por Orieta Collao Mierzejersky, Directora Regional de Comunicaciones UCEN Región Coquimbo

En marzo pasado nos integramos como universidad en la Mesas Participativas organizadas por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el objetivo de analizar el desarrollo de la cultura regional, con el aporte de las visiones de representantes de organizaciones, instituciones, educadores, artistas y gestores culturales.

La metodología empleada integró a grupos diversos, que se centraron en la reflexión y respuesta de tres preguntas: ¿Cómo lograr una mayor descentralización cultural en nuestro país?, ¿Cómo dar mayor relevancia, trascendencia y compromiso al trabajo patrimonial histórico indígena en la región de Coquimbo?; y en una interrogante más amplia, ¿Qué carencias se pueden observar en el Chile actual respecto de las culturas, las artes y los patrimonios como un derecho? Al término del período de discusión, en una plenaria se expusieron las conclusiones, las que conformarán una presentación que se entregará a los constituyentes, para que estas ideas sean consideradas en la nueva Carta Fundamental.

El crisol de las distintas miradas de los participantes permitió enriquecer la conversación y darle un carácter propositivo. Y hubo acuerdos transversales, por ejemplo, para entender que el centralismo es un mal endémico, cuya solución se debe abordar en forma sistémica y desde todas las esferas de la administración del Estado. O la importancia del rol que la educación tiene para la preservación y difusión de lo cultural en un sentido amplio, que abarque las distintas manifestaciones y que enriquezca la identidad regional.

En tiempos de pandemia debemos ser más creativos e innovadores en este compromiso con la preservación y proyección de las expresiones artístico culturales. Así lo entendemos en la Universidad Central Región de Coquimbo.

Aprovechando las posibilidades de la virtualidad y de las herramientas tecnológicas, el 2020 pudimos llevar adelante actividades en distintos ámbitos, teniendo siempre presente la importancia de contribuir en esta área con los territorios y comunidades de

nuestra región. Este año trae nuevos escenarios y desafíos. Entre ellos, aprovechar lo aprendido para seguir en la tarea de promoción y divulgación de nuestras raíces y patrimonio, en un trabajo colaborativo, en el que no sobra nadie.

*El crisol de las distintas miradas de los participantes permitió enriquecer la conversación y darle un carácter propositivo. Y hubo acuerdos transversales, por ejemplo, para entender que el centralismo es un mal endémico, cuya solución se debe abordar en forma sistémica y desde todas las esferas de la administración del Estado.*

## Sanitizan calles de Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Freirina nuevamente comenzó con el proceso de sanitización de todas las calles de la comuna. Desde la institución dicen que "es una acción que se realiza de manera programada y paulatina, por lo tanto, se solicita la comprensión de la comunidad, ya que el camión pasará por todos los sectores del territorio", dijeron.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
**PUBLICA TU AVISO**



## CRÓNICA

En Vallenar

# Más de \$ 300 millones para Pavimentación Participativa en población Carrera

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Ilustre municipalidad de Vallenar se adjudicó un proyecto de Pavimentación Participativa del ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual fue revisado y aprobado por el SERVIU, el que se ejecutará en calle Libertad de población Hermanos Carrera.

La calle seleccionada, es Libertad de la población Hermanos Carrera, correspondiente al tramo desde escalinata Riquelme hasta Honorio Pérez. El proyecto consiste en un mejoramiento integral de la calle, con reposición de la calzada y construcción de vereda. El proyecto contempla accesibilidad universal y en el tramo de Honorio Pérez se diseñó una pequeña rotonda para la mejor circulación de vehicular.

El este proyecto, participan el SERVIU, el municipio y la comunidad beneficiada. Este, debe venir aprobado por la junta de vecino del sector, en este caso, la Unión Comunal Norte.

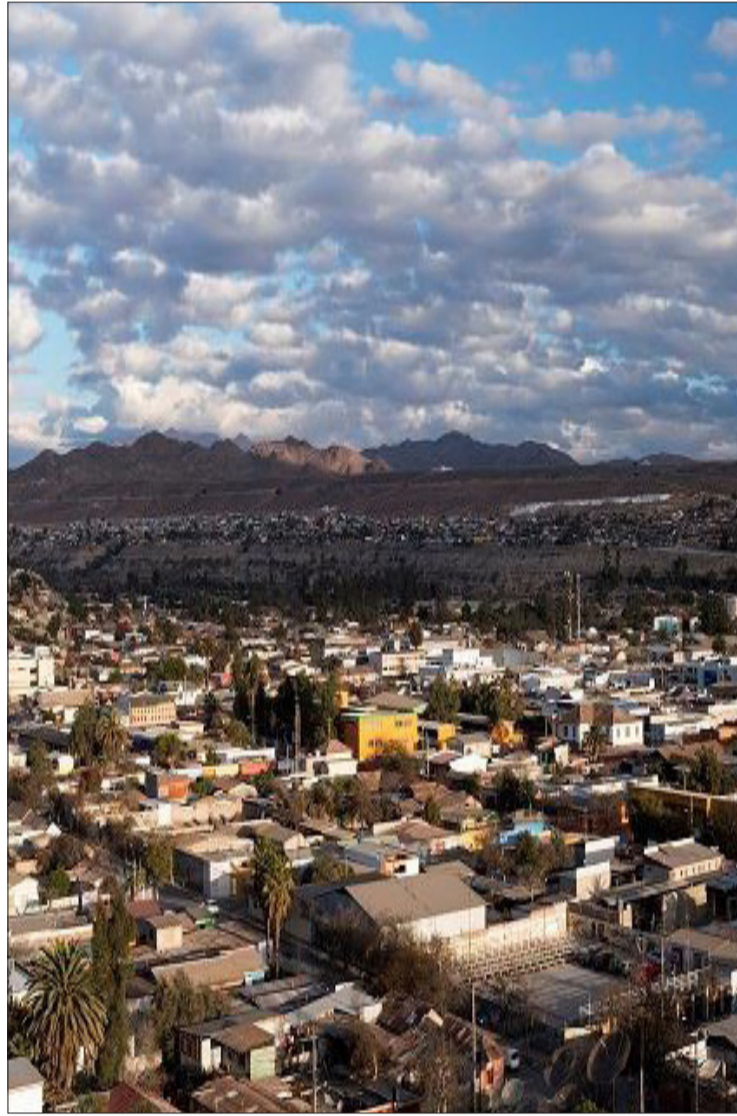
Además, es cofinanciado por la Municipalidad de Vallenar y SERVIU, por parte del municipio con un aporte del 10,72 % con un monto de \$ 32.280.000,

y el SERVIU con un 89,28% con un monto de \$ 268.817.000, teniendo un aporte total de \$ 301.097.000. La comunidad en este caso, no puso aporte, ya que, el lugar donde se realizará la iniciativa, fue parte del programa QUIERO MI BARRIO.

La adjudicación de este proyecto, es producto de la gestión de la Junta de Vecinos número 4, patrocinado por Unión Comunal sector norte, en conjunto con la dirigente social, Rosa Plaza.

En general, se trata de un mejoramiento integral, pues, abarca inclusión y mejoras de espacios para la movilidad de personas con algún tipo de discapacidad. Con la ejecución de estas obras se obtienen innumerables beneficios, como, la urbanización del barrio, disminuir significativamente la polución ambiental, mejorar la accesibilidad, entre otros, permitiendo así que los vecinos y vecinas puedan desplazarse adecuadamente y vivir en un barrio más amable y acogedor.

Finalmente, desde el municipio de Vallenar, informan que existe el compromiso de prestar apoyo técnico y logístico por intermedio del equipo de profesionales de elaboración de proyectos de la SECPA.



## CNR convoca a los regantes a concurso del Norte Chico a presentar sus obras medianas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Considerando la situación que vive nuestro país a raíz del COVID-19 y la escasez hídrica que afecta a numerosas regiones del país, la Comisión Nacional de Riego (CNR) continúa su labor para hacer un uso más eficiente del agua e invita a los regantes de todo el país a presentar sus iniciativas al llamado 51-2021 "Concurso nacional Obras civiles y Tecnificación I", convocatoria que a nivel nacional dispone de \$7.000 millones para bonificar proyectos presentados por agricultoras, agricultores y organizaciones de usuarios de agua (OUA). Respecto a este llamado dirigido a obras medianas, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura, señaló que "estamos bastante contentos con este tipo de concursos del Programa de Obras Medianas, que busca beneficiar proyectos entre UF 15.000 a UF 30.000, presentados por personas naturales o jurídicas, organizaciones de usuarios pequeños productores Indap, organizaciones de usuarios pequeños, organizaciones de usuarios, constituidas o en vías de constitución".

**Agrotec Ltda.**  
Equipamiento Agrícola

Un mundo de soluciones para usted...

**10 % Descuento**

**DRYQUAT**  
AMONIO CUATERNARIO  
DESINFECTANTE PROFESIONAL

Oferta Válida para suscriptores del  
Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666  
WhatsApp : +569 79978221

**Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus Afluentes**

**CON LAS AGUAS DEL HUASCO SE PRODUCEN LAS MEJORES OLIVAS DEL MUNDO**



## CRÓNICA

Traspaso en comodato de un terreno de Corfo a la municipalidad

# Ceden terreno para construcción de helipuerto y estacionamiento para bomberos en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia del Intendente Regional, Patricio Urquieta; la Gobernadora de la Provincia del Huasco, Nelly Galleg Bou; el seremi de Desarrollo Social, Luis Morales; la alcaldesa (s) de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, Sandra Anacona; y la directora regional de Corfo Atacama, Silvia Zuleta, se realizó la firma del acuerdo que concreta el traspaso en comodato de un terreno de Corfo a la I. Municipalidad de Alto del Carmen.

El terreno, cuya superficie total es de doce mil diez metros cuadrados, será utilizado para la construcción de un helipuerto y un estacionamiento para la 7ma compañía de Bomberos de la comuna, quienes además esperan en el futuro, construir su cuartel. “Estamos muy contentos, junto a Corfo, el Ministerio de Desarrollo Social, el municipio de Alto del Carmen y Bomberos, concretando la entrega de un terreno, donde se podrán realizar dos proyectos: el primero, el de un helipuerto y, en segundo lugar, donde se va recibir a Bomberos de la comuna. Hacemos esto



con la finalidad de dotar mayores herramientas que le brinden autonomía y una capacidad de respuesta más oportuna para los eventos que pudieran afectar a la comuna, sean de la naturaleza o siniestros de otra envergadura, y para todo aquello que nos permita atender mejor a la comunidad y darle mayor seguridad”, señaló el Intendente Regional, Patricio Urquieta.

En tanto, la alcaldesa (s) de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, Sandra Anacona, señaló que “para nosotros como municipalidad, nos llena de orgullo esta iniciativa que hemos logra-

do con Corfo. Este terreno nos permite conectarnos en situaciones de emergencia con el resto de la provincia para que pueda llegar la ayuda. Dotar de esta infraestructura es muy importante para estos casos, así que agradecemos a todas las personas que hicieron que fuera posible que esto llegara a término y pudiésemos firmar este comodato que nos entrega este terreno”.

La duración del mencionado comodato era inicialmente de 5 años contados desde la entrega del inmueble. Sin embargo, debido al aluvión ocurrido en el valle de El Tránsito a fines de enero de

2020, y a la pandemia generada por el COVID-19, se acordó aumentar la vigencia del convenio a 20 años, renovables por periodos de 5 años. Todo lo anterior, considerando los beneficios que aporta a la comuna y a los sectores cercanos.

Al respecto, la directora Regional de Corfo, Silvia Zuleta, destacó la concreción de este hito. “En primer lugar, quiero agradecer a todos quienes fueron partícipes para que se concretara la firma de este comodato a la comunidad de Alto del Carmen. Quiero agradecer a los Bomberos que se acercaron en un comienzo

cuando asumí el cargo, también a la I. Municipalidad de Alto del Carmen, al Intendente Regional, Patricio Urquieta, que también estuvo tras esta gestión, y a nuestra diputada Sofia Cid que estuvo permanentemente ayudando y realizando gestiones para que esto se concretara en beneficio de la comuna y sus habitantes”. Finalmente, Paolo Lobos, miembro del cuerpo de bomberos de Vallenar, 7ma compañía de Alto del Carmen, relató que “a raíz de un lamentable accidente ocurrido el 2016, donde perdimos la vida de un vecino de la comuna, nació la iniciativa de formar una compañía de Bomberos y para eso golpeamos varias puertas, donde nos ayudaron la Municipalidad, la Gobernación y la Intendencia. Luego, nuestros sueños fueron creciendo y logramos concretar la llegada de un carro nuevo financiado con recursos regionales. Para tener ese carro guardado tenemos que tener instalaciones que cumplan con las normas, así llegamos a Corfo para solicitar un espacio de este terreno para nosotros poder construir nuestro cuartel y hoy se está concretando un paso de ese sueño”.



**FUNDACIÓN RUCA**

HAZ TUS DONACIONES

Fundación **RUCA**  
acogiendo sueños  
en Atacama

**SUMATE**

+56 9 8926 5276  fundacion.ruca@gmail.com

[www.fundacionruca.cl](http://www.fundacionruca.cl)



Denuncia de vecinos |

# Carabineros recupera vehículo robado en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los servicios preventivos de Carabineros de la Subcomisaría Huasco junto a la denuncia oportuna de vecinos, permitió recuperar un vehículo robado durante la madrugada del domingo.

Los antecedentes entregados por el Subcomisario de la Subcomisaría de Carabineros en Huasco, capitán Eduardo Mendoza, señalan que fue durante la madrugada y cuando el personal de 2° patrullaje se trasladó hasta el sector sur de la comuna, donde la víctima fue alertada por vecinos que individuos le habían sustraído el vehículo desde el exterior del domicilio.

Ante tal situación el personal policial alertó a Carabineros de la Tenencia Freirina y Vallenar respectivamente, y junto a la víctima iniciaron un recorrido por diferentes arterias de la comuna y tras unos 30 minutos de recorrido, lograron encontrar el móvil, el cual estaba estacionado y sin ocupantes en el sector sur oriente, en la población O'Higgins de esta comuna.

Del hallazgo del vehículo se dio



cuenta al Ministerio Público, y posteriormente se hizo entrega del móvil al propietario, quien agradeció el trabajo realizado por el personal de Carabineros, quienes lograron ubicar el vehículo gracias a la denuncia oportuna de los vecinos y vecinas.

El capitán de Carabineros agradeció y valoró el compromiso de los vecinos por denunciar estos hechos delictuales, que sin duda afectan constantemente a la ciu-

dadanía y que sólo incorporando mayores medidas de seguridad se pueden evitar. "La prevención, así como la denuncia inmediata en un hecho delictual es muy importante, porque es a través de ella que se puede detener a los delincuentes o bien recuperar las especies sustraídas, como fue en este caso del automóvil del poblador de Huasco", destacó el capitán Mendoza.

## Mulet valoró aprobación en Comisión de Constitución del proyecto de Tercer Retiro de las AFP



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, celebró la aprobación en general en la Comisión de Constitución del proyecto de su autoría, que busca permitir un tercer retiro del 10% de los fondos de pensiones. Al respecto, el parlamentario valoró la contundente votación, por 10 votos a favor y 3 en contra, que se consiguió incluso con votos del UDI Jaime Coloma, lo que a su juicio augura un buen escenario para el momento de ser analizado en la sala de la Cámara de Diputados. "Muy importante la aprobación de nuestro proyecto del tercer retiro, llevamos más de un año en esto los Regionalistas Verdes, partimos con esta fórmula frente a la inacción del Gobierno, a la poca audacia del Gobierno, ya que no llega a vastos sectores de la ciudadanía y decirles que nuestro proyecto también va a las rentas vitalicias con anticipos de rentas vitalicias y va también con un bono de reconocimiento para no dañar las pensiones futura". Mulet precisó que "esto hay que seguirlo construyendo, trabajando, pero la aprobación en General es un muy buen primer paso para lo que viene. Yo me alegro. Solo espero que pese a que hoy día el Ministro Ossa ha señalado que van a recurrir al TC, Piñera no equivoque el camino una vez más, pues si bien yo no le temo al Tribunal Constitucional, sin duda nos va a demorar el trámite". "Yo le pediría al Presidente Piñera que no actúe como el perro del hortelano. No deja que la ciudadanía use sus propios recursos para enfrentar situaciones tan graves como la pandemia hoy día. Imagínense como está el país y al contrario tampoco llega con ayuda a vastos sectores de la ciudadanía y además trata de impedir que el Congreso avance a través de una reforma constitucional recurriendo al Tribunal Constitucional. Presidente Piñera, no actúe, como dice ese dicho como el perro del Hortelano, que no come ni deja comer. Eso no se hace", concluyó.

El Noticiero del  
Huasco.cl



ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com



**ELECCIONES 2021**

**FACSÍMIL DE CÉDULAS ELECTORALES: ALCALDES Y CONCEJALES COMUNA DE HUASCO**

**ALCALDE**  
**REGIÓN DE ATACAMA**  
**COMUNA HUASCO**

**ALCALDE 2021**  
COMUNA HUASCO








SERIE NN  
**00000000**

<p>CUARTO DOBLEZ</p> <p><b>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</b></p>  <p><b>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</b></p> <p>—250 CARMEN HIDALGO NARRIAS</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>XX. CHILE VAMOS</b></p>  <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b></p> <p>—251 RONY ACUÑA BORQUEZ</p>	<p>CUARTO DOBLEZ</p>
<p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>—252 DANIEL DESIDERIO DIAZ TIRADO</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p>	<p>TERCER DOBLEZ</p> <p>—253 GENARO BRICEÑO TAPIA</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p>	<p>TERCER DOBLEZ</p>

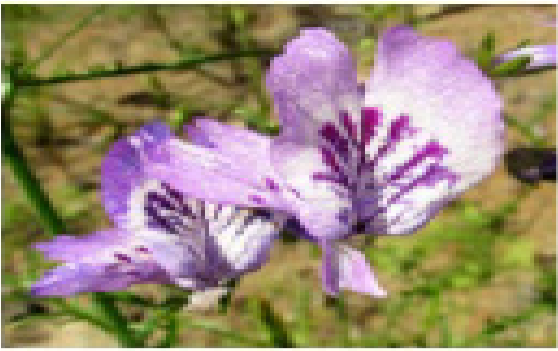
**CONCEJALES**  
**REGIÓN DE ATACAMA**  
**COMUNA HUASCO**

**CONCEJALES 2021**  
COMUNA HUASCO

SERIE NN  
**00000000**

<p>SEXTO DOBLEZ</p> <p><b>M. PACTO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO</b></p> <p>SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES</p>  <p><b>PARTIDO COMUNISTA DE CHILE</b></p> <p>—300 ANGELA ZAWALA CARMONA</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—301 ALBERTO CUMPLIDO SOLAR</p> <p>—302 YANET FLORES OBREGON</p> <p>SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—303 PATRICIO DOMINGO HERRERA HERRERA</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>XX. PACTO CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES</b></p>  <p><b>RENOVACION NACIONAL</b></p> <p>—304 VICTOR HUGO CAMPILLAY ZULETA</p> <p>—305 JOAQUIN ANDRES DIAZ DIAZ</p> <p>—306 MARIA ANGELICA GONZALEZ AGUIRRE</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—307 EDUARDO RODRIGO RODRIGUEZ POYANCO</p>	<p>TERCER DOBLEZ</p> <p><b>XS. PACTO FRENTE AMPLIO</b></p> <p>SUBPACTO REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—308 MAURICIO ANDRES GAJARDO ROJAS</p> <p>—309 RAFAEL ALEJANDRO CAMPOS CAMPILLAY</p> <p>SUBPACTO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—310 DIONIS LUIS REYES ORTIZ</p>	<p>CUARTO DOBLEZ</p> <p><b>XU. PACTO UNIDOS POR LA DIGNIDAD</b></p> <p>SUBPACTO DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES</p>  <p><b>PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO</b></p> <p>—311 LUIS ALBERTO TRIGO ROJAS</p> <p>—312 LEONARDO IVAN CARRIZO GODDY</p> <p>—313 HECTOR ANTONIO VERDUGO OROZCO</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—314 OSCAR ANDRES IRIARTE VARGAS</p>	<p>SEXTO DOBLEZ</p>
<p>QUINTO DOBLEZ</p> <p><b>YW. PACTO UNIDAD POR EL APRUEBO PS PPD E INDEPENDIENTES</b></p> <p>SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES</p>  <p><b>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</b></p> <p>—315 JUAN ROLANDO AVALOS TAPIA</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—316 PATRICIA ISABEL SEPULVEDA GONZALEZ</p> <p>—317 LUIS NICOLAS CORREA ROBLES</p> <p>SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES</p>  <p><b>PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE</b></p> <p>—318 MARIA ELIZALDE ELIZALDE</p> <p>—319 LUIS BRIZUELA TAPIA</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—320 ALEXIS GUZMAN CORTES</p>	<p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p><b>ZJ. PACTO CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES</b></p>  <p><b>UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE</b></p> <p>—321 RAMON CAMILO LANAS JAIME</p> <p>—322 JAVIERA JERUTZA ORELLANA GALLO</p> <p>—323 BLANCA DEL CARMEN DIAZ SILVA</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—324 ANALENA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ</p> <p>—325 MOISES ELIAS ROJAS LOPEZ</p> <p>—326 LUIS MAURICIO RODRIGUEZ BARRAZA</p>	<p>TERCER DOBLEZ</p> <p><b>ZU. PACTO RADICALES E INDEPENDIENTES</b></p>  <p><b>PARTIDO RADICAL DE CHILE</b></p> <p>—327 RAFAEL ERNESTO VEGA PERALTA</p> <p>—328 ADRIANA CLARISA CARDENAS RODRIGUEZ</p> <p>—329 DIEGO ANDRES VILLALON REYES</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—330 LUIS EMILIO YANAR PUYOL</p> <p>—331 ALICIA XI MENA FLANIGA CARMONA</p>	<p>QUINTO DOBLEZ</p> <p><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b></p> <p>—332 HUGO ALEJANDRO MONROY ROJAS</p>	<p>QUINTO DOBLEZ</p>





# Expresiones del Desierto Florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

**E**l presente proyecto fotográfico busca fomentar la conservación e incentivar la apropiación del Desierto Florido Costero de la Provincia de Huasco y cada una de sus expresiones, visibilizando su belleza escénica e importancia ecológica a través del desarrollo de más de 90 registros fotográficos de flora y fauna de este territorio. Además, para poder facilitar la identificación de especies de flora silvestre asociadas al fenómeno del Desierto Florido, se desarrolla una descripción de algunas especies, incorporando sus principales características como su Estado de conservación, Distribución geográfica, Ciclo de vida, Forma de crecimiento, Partes subterráneas y Formas de sus flores. Finalmente, en consideración a la relación histórica que este fenómeno ha desarrollado con los habitantes del territorio, se incorporan diferentes narraciones, poemas y pensamientos de est@s, contribuyendo a la puesta en valor de este importante Patrimonio Natural de la región de Atacama.

Proyecto financiado parcialmente por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Región De Atacama, Línea Creación Artística/Fotografía, Convocatoria 2020

**Concurso: Participa por el libro “Expresiones del Desierto Florido” respondiendo a la pregunta de la semana al correo: masatierra@gmail.com Respuestas hasta el jueves 08 de abril de 2021.**

**Consulta: Nombra 4 especies características del Desierto Florido cuyas flores sean de color blanco.**

PATA DE GUANACO BLANCA  
*Cistanthe crassifolia*



PATA DE GUANACO  
*Cistanthe arenaria*



-  CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN  
No clasificada
-  DISTRIBUCIÓN  
Región de Antofagasta hasta Región de Coquimbo
-  CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE  
Planta perenne
-  FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA  
Planta herbácea
-  PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA  
Raíz fasciculada (bulbo)
-  FORMA DE LAS FLORES  
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)



-  CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN  
No clasificada
-  DISTRIBUCIÓN  
Región de Atacama hasta Región de La Araucanía
-  CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE  
Planta anual
-  FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA  
Planta herbácea (rastrera)
-  PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA  
Raíz pivotante (principal)
-  FORMA DE LAS FLORES  
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)

